



## SECRETARÍA GENERAL

### Contratación y Patrimonio

#### **Propuesta de estructura de costes del servicio municipal de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y gestión del centro de recogida selectiva (punto limpio).**

Se somete a información pública la propuesta de estructura de costes del servicio municipal referenciado, dando así cumplimiento al artículo 9.7 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española,

Dicho documento pueda ser examinado en la U.A. de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, sita en la Calle Gamazo, 2, 2º-dcha., en el plazo de VEINTE días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes y, en idéntico plazo, por parte de quienes en ello tuvieran interés, se podrán formular por escrito las alegaciones que se estimen oportunas que serán presentadas en la forma que establece el art. 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo hacerlo a través del registro telemático de la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Medina del Campo, 16 de mayo de 2018. La Alcaldesa: Teresa López Martín.